



Revista Española de Salud Pública

ISSN: 1135-5727

resp@msc.es

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e
Igualdad
España

Comité de redacción del año 1932

Revista Española de Salud Pública, vol. 80, núm. 3, mayo-junio, 2006, pp. 261-263

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Madrid, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17080307>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

RECORDANDO LOS ORÍGENES

COMITÉ DE REDACCIÓN DEL AÑO 1932

Como anunciamos en el número anterior, a partir del actual se inician en nuestra Revista las reformas que el comité directivo de la misma, ampliado en la forma que verán nuestros lectores en la portada de este ejemplar, ha planeado, con el propósito de poner a esta publicación a la altura que merece la Sanidad española.

La Revista contendrá artículos originales; comentarios-análisis críticos de trabajos de gran interés de otras publicaciones, exposición de técnicas, cuando éstas sean de difícil acceso bibliográfico; noticias de índole general (conferencias, etc), o personal (de gran importancia); y noticiario bibliográfico; publicándose en cada número un sumario por secciones, y al finalizar el año, un índice de autores y materias.

En vista del interés que tiene para muchos lectores las disposiciones legislativas seguimos repartiéndolas como anexo de cada número, con su correspondiente índice anual; mas para evitar el excesivo volumen que llegan a alcanzar estos anuarios legislativos, sólo se publicará la parte dispositiva de las Leyes, Decretos y Órdenes, extractándose aquellas disposiciones que ofrezcan poco interés general.

A pesar del sacrificio económico que ello supone, prescindimos de los ingresos por publicidad, con lo que, además de satisfacer un deseo de la prensa profesional, servimos a nuestras convicciones.

Con el mejor deseo recibiremos todas aquellas sugerencias, que los lectores tengan a bien hacernos, referentes a mejoras de esta Revista, en todos sus aspectos.

Las secciones de que constará esta Revista y los redactores-jefes de cada una de ellas, son los siguientes:

Bacteriología e inmunidad: Dr. D. Francisco Tello.

Infecciones: Dr. D. Manuel Tapia Martínez.

Parasitología: Dr. D. Sadí de Buen y Lozano.

Higiene del trabajo y del deporte: Dr. D. Antonio Oller y Martínez.

Higiene infantil y escolar: Dres. D. Juan Bravo Frías y D. José García del Diestro.

Tuberculosis: Dr. D. Antonio Ortiz de Landázuri.

Enfermedades venéreas: Dr. D. Julio Bejarano Lozano.

Higiene mental: Dr. D. José Germain Cebrián.

Higiene sexual: Dr. D. Gregorio Marañón Posadillo.

Educación y propaganda: Dr. D. Julio Bravo San Feliú.

Invalidez: Dr. D. José Mérida Nicolich.

Farmacobiología y Farmacia: Dr. D. Teófilo Hernando y Ortega.

Higiene de la alimentación: Dres. D. César Nistal Martínez y don Enrique Carrasco Cadenas.

Sanidad aplicada a la Ingeniería y Arquitectura: Dres. D. José Román Manzano, D. Julio Ortega Pérez y D. José Luis Escario.

Estadística sanitaria, Epidemiología y Eugénica: Dres. D. Marcelino Pascua Martínez y D. Francisco Ruiz Morote.

Organización y legislación sanitaria: Dres. D. Santiago Ruesla y Marco, D. Francisco Bécares y Fernández y D. Enrique Barrají y López.

Sanidad Exterior: Dres. D. Federico Mestre y Peón y D. Eduardo Pascual y López

Secretarios de redacción: Dres. D. Pedro Blanco y Grande y don Luis Nájera Angulo

LA REDACCIÓN

AÑO VII. 1932

REVISTA DE SANIDAD E HIGIENE PÚBLICA

BOLETÍN TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD

PUBLICADA MENSUALMENTE BAJO LA DIRECCIÓN
DEL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD

COMITÉ DE REDACCIÓN

REDACTOR-JEFE G PITALUGA, Director de la Escuela Nacional de Sanidad
E. BARDAJÍ, Inspector prov de Sanidad de Madrid.- **F BECARES** Inspector prov de Sanidad de Valladolid. **J BEJARANO**. Director del dispensario de Azúa. **J BRAVO**. Jefe de la Higiene social de la Dg de S. **J BRAVO FRÍAS**, Jefe de la Sec. De Higiene Infantil de la Dg de S. **S DE BUEN**, Inspector gen de Instituciones Sanitarias. **F BUSTAMANTE**, Jefe de Servicios Farmacéuticos de la Dg de S. **E CARRASCO**, profesor de Higiene de la alimentación de la EN de S. **J CODINA SUQUÉ**, jefe de la sec de tuberculosis de la Dg de S. **JG DEL DIESTRO**. Director de la Escuela Nacional de Puericultura. **JL ESCARIO**, profesor de ingeniería sanitaria de la ENS. **J GERMAIN**, Jefe de la Sección de Psiquiatría de la Dg de S. **T HERNANDO**, Director del Instituto Técnico de Farmacobioología. **AO DE LANDAZURI**, profesor de epidemiología de la EN de S. **G MARAÑÓN**, Consejero de Sanidad. **JR MANZANOTE**, Ayudante del Instituto Nacional de higiene. **F MESTRE**, Director de Sanidad del puerto de Bilbao. **JAA MUÑOYERRO**, Decano del C de Médicos escolares. **C NISTAL**, Jefe de la sección de alimentación de la Dg de S. **A OLLE**, Profesor de Higiene Industrial de la Es Nac de Sanidad. **J ORTEGA**, Consejero de Sanidad. **A OSORIO**, Presidente de la AN de Insp municipales de Sanidad. **M PASCUA** vicepresidente del CN de Sanidad. **E PASCUAL**, Jefe médico de sanidad exterior. **J PÉREZ MATEOS**, Presidente del C gral de C médicos. **S RUESTA**, Inspector General de S interior. **F RUIZ MOROTE**, Insp prov de S de Cáceres. **J SÁNCHEZ VERDUGO**, De la Sección de Estadística de la dirección gral de Sanidad. **M TAPIA**, Director del hospital Nacional de Infecciosos. **JF TELLO**, Director del Instituto Nacional de Higiene. **M TORRES GRIMA**, Inspector general de Sanidad exterior.

SECRETARIOS DE REDACCIÓN

P Blanco
Jefe Médico de Sanidad Interior

L Nájera
Oficial Sanitario y Médico
del servicio sanitario colonia

REDACCIÓN:
ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD
CALLE RECOLETOS, 20
TELEF 53995

ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD
MARTÍN DE LOS HEROS, 2
TELEF. 30409